

## LOS SALARIOS PÚBLICOS EN CANARIAS

Intersindical Canaria denuncia una campaña contra los empleados públicos canarios para enturbiar la imagen de los servicios públicos y de sus trabajadores para disfrazar la vocación de algunos responsables políticos de privatizar muchos servicios públicos y poner al borde de la crisis a los Servicios Públicos Esenciales que recibe la ciudadanía.

Dadas las informaciones que avalan que el Gobierno de Canarias ha cumplido con los objetivos del déficit y las reglas de gasto como ninguna otra comunidad autónoma, Intersindical Canaria pedirá al Gobierno que establezca para nuestra comunidad autónoma un salario mínimo Interprofesional superior al establecido por el estado español y que cubra la carestía y los incrementos de los costos de bienes y servicios debido a la insularidad.

Además Intersindical Canaria pedirá la reducción de los salarios y gastos derivados de asesores y altos cargos del Gobierno de Canarias y de las Empresas Públicas ligadas al Gobierno de Canarias y el establecimiento de una agenda para la recuperación de los salarios del sector público del Gobierno de Canarias, mermados intensamente en los últimos 20 años.

Intersindical Canaria exige a los responsables de la Consejería de Presidencia, encabezada por Aarón Afonso, que cumpla el compromiso que adquirió con los representantes de los trabajadores para salvaguardar la imagen de los servicios públicos y la profesionalidad, entrega y dedicación de los empleados públicos de la Administración del Gobierno de Canarias.

Los Empleados Públicos no son ajenos a lo que sucede en Canarias en el mundo laboral del sector privado. Y cuando comparamos situaciones salariales encontramos que la precariedad laboral es la constante en el empleo en Canarias. Mucho personal cualificado en el paro o emigrado a otros países y mucho personal sin cualificación que trabaja en sectores laborales donde los empleos son mal remunerados y precarios. La incapacidad política por articular sectores y yacimientos de empleo cualificados y mejor remunerados que los actuales en Canarias es manifiesta. Para Intersindical Canaria esta política es la que ha propiciado que los salarios sean muy bajos y que las trabajadoras y los trabajadores canarios sean como máximo mil euristas en todos los sectores de la actividad económica, incluido el sector público.

Cierto es que tanto en el sector privado como en el público los salarios son muy diferentes entre los trabajadores y las categorías. Pocos trabajadores cobran mucho y la inmensa mayoría cobra lo justito para ir tirando. Un caso concreto lo tenemos en La Administración Pública Canaria, que tiene uno de los salarios más bajos de los empleados públicos del Estado Español y uno de los salarios de asesores y personal de confianza más altos de España.

Que sirvan de aproximación los siguientes datos tomados de la web de transparencia del Gobierno de Canarias. Cualquiera de los 36 asesores del presidente del Gobierno Canario (sólo del presidente ya que cada consejero tienen los suyos) cobra una media 47.725,48, lo que supone un sueldo bruto mensual de 3.407 euros cada mes distribuidos en 14 pagas (sin contar dietas, viajes y otros menesteres de esos puestos), mientras que un médico del sistema sanitario canario de los que se parten los cuernos en una sanidad cada vez más recortada y sin personal es de 2.733 euros brutos mes, a lo que podríamos añadir diferentes complementos que podrían subirle el salario hasta alcanzar los 44.464

euros brutos al año al año, distribuidos en salarios de 3.176 euros brutos mensuales, en 14 pagas. Y no estamos hablando de los salarios de los altos cargos (Consejeros, Viceconsejeros, Directores, Secretarios Generales, etc.)

Cobra mucho más un asesor del Presidente del Gobierno de Canarias con una titulación que no pasa del COU, que un médico del sistema público sanitario canario que estudió al menos 9 años, que pasó una residencia y unas oposiciones y un proceso selectivo mucho más duro que el de cualquiera de los asesores, cuyo proceso de selección se basó en que lo señalara un dedo.

Habría que preguntarle a los canarios y canarias cuales serían sus prioridades a la hora de contratar: si un médico o médica, una enfermera o una auxiliar de enfermería o a un asesor del presidente del Gobierno. Sabiendo que por cada asesor de Presidente del Gobierno de Canarias podrían ser contratados tres auxiliares de enfermería y completar al menos uno de los maltrechos turnos en una planta de cualquier hospital público en las islas. La respuesta es clara.

Sólo por encima de estos salarios de los asesores se encuentran algunas personas en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, poquísimos jefes de área (51.350 euros brutos al año), algunos jefes de servicio (49.445,92 euros brutos al año) y algunos jefes de sección (45.300 euros) brutos al año. El resto de los técnicos (titulados superiores) funcionarios (muy pocos) ganan brutos unos 39.000 euros anuales.

La mayoría del personal de la Comunidad Autónoma, de los empleados y empleadas públicas que prestan los servicios públicos de Canarias son mil-euristas. Muchos de ellos cobran bastante menos porque ni siquiera tienen jornadas completas. En esta situación se encuentran los trabajadores de servicios complementarios, cocineros, cuidadores, etc. de la Consejería de Educación, cuyo salario no sobrepasa los 600 euros mensuales. Y además se les aplica el régimen de incompatibilidades. A perro flaco todo son pulgas.

La inmensa mayoría de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma cobran alrededor de 18.882,98 euros brutos la año distribuidos en 14 pagas (1.370 euros brutos mensuales), lo que es ser un mil eurista.

En las Palmas de Gran Canaria a 12 de julio de 2016